Y EL PUEBLO, BUSCARA LA CALLE

Un Gran Movimiento de Opinión Está en Marcha

NO convocan a elecciones porque se sienten derrotados. Esta es la verdad, sin rodeos y sin literatura.

Si el partido oficial creyera en el triunfo de sus candidatos, el decreto de convocatoria, ya estaría redactándose.

Esto también es verdad.

El decreto se publicaría hoy y dentro de un mes, estaríamos votando.

No habría lugar a esta incertidumbre; a esta laboriosa gestación de pretextos, con ayuda de los cuales se va alejando la debacle.

En concreto, no hay elecciones, porque para el oficialismo no hay posibilidad de triunfo.

II

Nos recuerda esta situación, la del vecino atacado de un agudo dolor de muelas. Llega hasta la puerta del dentista y se vuelve arrepentido. Prefiere seguir con su dolor y con su muela, antes de someterse a la operación.

Desde todos los ángulos, se le grita al partido oficial esta verdad, que el pueblo interpreta con palabras sencillas: ¿Tienen miedo?... ¿Por qué no vamos a elecciones?...

Y el pueblo es generoso hasta el derroche. Le dicen que el oficialismo triunfará de cualquier modo, y sonríe. Le dicen que se hará "como en Buenos Aires" y sonríe. Le anuncian la imposición del fraude y la violencia, y sigue sonriendo.

El pueblo quiere votar. Está seguro de sí mismo, de su posición, de la solidaridad de sentimientos que le hace mayoría.

III

Dejemos a un lado los pretextos. Quienes los hacen saben perfectamente que todo lo que se argumenta para no convocar es mentira. Mentira las dificultades de la ley; mentira los defectos del padrón. Hemos votado hace apenas un mes y siete días, en las elecciones nacionales de marzo, y ahora resulta que no podemos repetir la elección. Para elegir el gobierno que nos debemos, el gobierno que la provincia se merece, las leyes y los padrones andan mal.

Dejemos a un lado esos pretextos. ¿Qué hay más allá?...

Cuando se anticipa oficialmente el propósito de convocar, no se dice toda la verdad.

No se dice, por ejemplo, que una convocatoria a breve plazo repugna al gusto del candidato oficial, quien ha venido a Santa Fe para ser elegido gobernador, no para ser sometido a una nueva derrota.

¡Pero si esperan a tener el triunfo seguro — dice entonces el pueblo con su infinita sabiduría — no habrá elecciones nunca!...

Y en eso estamos. Van pasando los meses y el nadador temeroso no se arroja al agua desde el trampolín.

IV

No se olviden los detalles.

El candidato oficial, encabezó la fórmula del mismo partido en 1931. La provincia lo derrotó en aquellos comicios, pero la amistad presidencial le brindó un ministerio.

Ministro de Instrucción Pública de la nación, no pudo substraerse a los problemas políticos de la provincia. En su ministerio se deliberó durante tres años. Y con paciencia, santa virtud, fué alumbrado un día el camino de la Intervención.

Firmaron el decreto todos los ministros. De ellos, uno vino como interventor y el otro como candidato. Y cuando el primero creyó conveniente regresar a Buenos Aires, se envió para reemplazarlo al vicepresidente del Senado que, por extraña coincidencia, presidía la sesión en que se produjo la vacante de senador por Santa Fe, mediante el asesinato del doctor Enzo Bordabehere.

¡Suma de coincidencias, nada más!...

V

Y dice el decreto de Intervención, que se trata de que "Santa Fe pueda integrar su representación legislativa en el Senado", para lo cual el comisionado federal, agotará todos los medios conducentes a tal fin.

¿Qué se ha hecho en ese sentido?... Nada. Absolutamente nada. Se está preparando todavía la provincia. Se está esperando que el ex ministro, diga que ya está en condiciones de probar fortuna por segunda vez.

El tono de este comentario, sencillo, sin rodeos y sin literatura, ha sido elegido deliberadamente, porque el asunto lo reclama.

Cuando se quieren enredar las cosas, es preciso desenredarlas así.

VI

Pero todo esto, sólo ha servido para llegar a la evidencia de una actitud popular tan vigorosa como decidida y necesaria.

El pueblo, sabrá encontrar la calle. Este gran movimiento de opinión ya está en marcha. Todos los partidos políticos; todos los intereses afectados por una situación irregular; todas las representaciones del comercio, de la industria, del trabajo... La suma de los hombres libres, de los ciudadanos que estiman por encima de todo, el prestigio de su provincia, estará bien pronto, en íntima ligazón de sentimientos y voluntades, trabajando por la causa de nuestra liberación. El pueblo quiere votar. ¡Vayan a elecciones los que ya se sienten derrotados, o dejen paso a la autonomía de Santa Fe!...

¡DEFIENDEN EL FRAUDE!



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, JUEVES 7 DE MAYO DE 1936. — (REPUBLICA ARGENTINA) — Nro. 2877.

Los Conservadores Anuncian el Empleo de Medios Violentos

En un extenso manifiesto se refieren a la actitud que asumirán en el Parlamento para evitar el rechazo de los diplomas

CRITICAN EL FRENTE IZQUIERDISTA

BUENOS AIRES, mayo 6.—El Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional, ha dado a la publicidad en las últimas horas de esta noche, un extenso manifiesto político dirigido al país y que sintetizado dice:

"El Partido Demócrata Nacional considera de una necesidad impostergable llevar a conocimiento del país su actitud ante la situación planteada por las fuerzas de la izquierda bajo la denominación de Frente Popular.

"El propósito de desconocer la Constitución y trabar el funcionamiento de la Cámara de Diputados anulando elecciones es esencialmente demagógico y subversivo que atenta contra la investidura de los diputados en ejercicio con posterioridad a su incorporación y a la constitución de la Cámara e implica el desconocimiento del orden legal y el comienzo del empleo de métodos de fuerza.

Agrega que semejante propósito reviste extrema gravedad. Expresa luego que la Unión Cívica Radical Personalista, no constituye una expresión de democracia orgánica pues ha llegado a la exaltación de los personalismos y al ejercicio de la violencia sistemática en todo el territorio de la República desde el Gobierno.

A continuación denuncia que el radicalismo se ha unido con el comunismo y socialismo, que son la negación de las democracias, hechos que constituyen la amenaza más grave contra nuestra organización política.

Califica al Frente Popular de "imitación de las coaliciones de izquierdas" cuyos efectos se observan en otros países. Luego hace el elogio de la democracia y expresa que a ella le debe nuestro país su ejemplar régimen interior y manifiesta que el Partido Demócrata Nacional, vinculado a las mejores y más amplias conquistas de la razón pública y del bien común, declara:

"Que para impedir la maniobra inconstitucional y franca regresión al desórden que implicaría el desconocimiento de la constitución definitiva de la Cámara de Diputados, producida como consecuencia del juramento e incorporación de sus miembros y de la constitución de su mesa directiva, maniobra que será nula y sin valor, empleará todos los medios parlamentarios y políticos a su alcance:

"Que el Comité Nacional del partido, los gobiernos que este sostiene y los legisladores que ha elegido no acatarán ni se someterán al despojo que se ha preparado:

"Que no omitirá ningún esfuerzo cívico para impedir el triunfo de la demagogia izquierdista y que declina toda responsabilidad a que puedan conducirle la defensa del presente y del porvenir de la Nación."

HOY SE INAUGURA EL 73 PERIODO LEGISLATIVO

El general Justo hará importantes declaraciones de carácter político, que son esperadas con mucho interés

BUENOS AIRES, mayo 6. — Mañana el primer magistrado procederá a inaugurar el 73 período legislativo nacional.

Presidirá la asamblea el presidente del Senado Dr. Julio A. Roca. Se ha celebrado una entrevista entre el presidente de Diputados y el Dr. Roca a fin de adoptar diversas medidas tendientes a obtener que el acto de mañana adquiera todo el brillo, solemnidad y carácter social que distingue esa clase de reuniones.

De acuerdo a las prácticas establecidas, el acto se realizará en el recinto de la Cámara de Diputados. En las escalinatas del Congreso recibirán al Presidente Justo, los presidentes de ambas Cámaras, doctores Roca y Noël, acompañados de los demás miembros de la Mesa Directiva, doctores Patrón Costa, Carlos [illegible] los vice presidentes del Senado y los diputados Ruggieri y Noble de la Cámara de Diputados, además de los miembros que se designarán en la asamblea.

Asistirán al acto los miembros de la Suprema Corte, Cuerpo Diplomático, altos funcionarios, los que ocuparán los palcos y galerías respectivos.

El General Justo se trasladará desde la Casa Rosada acompañado por el Ministro Interino del Interior doctor Castillo, y será escoltado por un batallón del Regimiento de Granaderos a Caballo. En el trayecto rendirán honores fuerzas de Infantería.

Una vez terminada la ceremonia el Presidente Justo ofrecerá una recepción en la Casa de Gobierno.

Pedirán Intervención a San Juan

EL FRAUDE COMETIDO EN SALTA

Se elevaron los antecedentes al bloque radical

BUENOS AIRES, mayo 6. — Conferenció con los legisladores radicales y autoridades del Comité Nacional, el apoderado del radicalismo salteño doctor Ricardo Aráoz, quien informó ampliamente sobre los últimos comicios gubernativos realizados en esa provincia, los cuales, dijo, están al margen de la legalidad.

Presentó una amplia documentación a fin de que los representantes de su partido en el Congreso apoyen el pedido de intervención a la provincia, de acuerdo a lo solicitado por los organismos partidarios de Salta. Aráoz hace graves acusaciones al Tribunal Electoral, diciendo que permitió el cambio de urnas y boletas, etc. y el cual fué —dice— el mejor aliado con que contó el oficialismo para cometer el fraude denunciado.

No Sabe Hablar a los 26 Años

Vivía desde los 13 años en los montes

SANTIAGO DEL ESTERO, mayo 6. — Las autoridades policiales del Departamento Alberdi, detuvieron en el paraje denominado "Campo Gallo", al sujeto Juan Francisco Navarro, quien vivió en los montes, desde los 13 años.

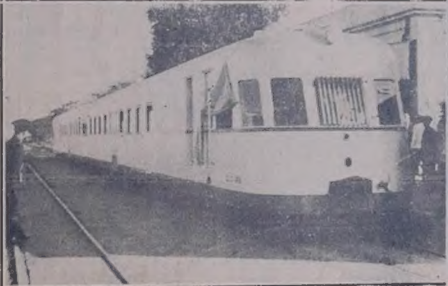
Navarro no sabe hablar y actualmente tiene 26 años.

Desde que fugó de su casa ha vivido completamente en la selva.

VIAJE DE DOS DIPUTADOS POR LA P. DE TUCUMAN

TUCUMAN, mayo 6. — Se embarcaron para la capital federal los diputados concurrencistas doctores López García y Critto, quienes declararon que se incorporarán definitivamente al bloque de diputados radicales.

Una Maravilla de la Industria Húngara



FUERON PROBADOS AYER. — Un aspecto de los coches que ayer fueron objeto de una demostración pública, propiciada por el Círculo Húngaro, como una exteriorización de la capacidad de la industria húngara. En las pruebas de ayer, los nuevos coches cubrieron la distancia entre Santa Fe y Laguna Paiva, en el tiempo de 31 minutos

Eden se Refirió al Fracaso de la Liga

En la Cámara de los Comunes defendió la política exterior seguida por el gobierno británico en la guerra del Africa

LONDRES, mayo 6. — Hoy se discutió en la Cámara de los Comunes la política exterior seguida por el gobierno en el asunto del pleito ítalo-etíope.

Por ello una gran cantidad de personas ocupaban las galerías del recinto de dicho cuerpo legislativo. Iniciada la sesión habló en primer término el laborista Batten, quien dijo que el país está avergonzado de la política exterior seguida por el gobierno, ya que la misma ha sido un fracaso, pues no ha logrado detener la acción de Italia en el Africa.

Luego habló el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Eden, quien comenzó su discurso en tono enérgico, diciendo que no es exacto que Gran Bretaña haya dejado a la Liga librada a su propia suerte. Recordó la acción de los delegados británicos en Ginebra y dijo que siempre fué ese país quien tomó la iniciativa en el sentido de ampliar las sanciones contra el país agresor. Recordó que fué Gran Bretaña quien desde el principio de la guerra propició el embargo del petróleo destinado a Italia, medida ésta que hubiera talvez sido la única que pondría término a la guerra en Africa.

Se refirió también a la clausura del Canal de Suez y dijo que si ello hubiera sido adoptado por el gobierno de Inglaterra, hubiera conducido a su país a una guerra contra Italia, cosa que se ha querido evitar.

Dijo a continuación que la debilidad de las sanciones impuestas a Italia y el hecho de que no todas las naciones la aplicaran, fué el fracaso que se obtuvo en la gestión de la Liga. Agregó que la delegación británica lo único que no pidió fué medidas militares contra Italia, pues comprendía que ello hubiera conducido a la guerra.

El Proyecto de Amnistía del P. Radical

También abarcará para los militares

BUENOS AIRES, mayo 6. — El proyecto que presentará el bloque radical sobre amplia amnistía y que anticipamos hace algunos días, comprenderá además de los delitos sociales, políticos y de opinión y persecución de la prensa, la reincorporación de todos los civiles y militares que por cuestiones políticas fueron separados de sus cargos. El proyecto ya ha sido redactado y será presentado oportunamente a la Cámara de Diputados.

DE LA TORRE Y LA LICENCIA DEL Dr. BRUCHMANN

ROSARIO, mayo [illegible]. — En los círculos políticos, se asegura que el senador nacional De la Torre, aprovechando el pedido de licencia formulado por su colega el actual interventor en S. Fe, planteará un debate en el senado sobre dicho dicho pedido de licencia y en el mismo se referirá a la gestión cumplida por el Dr. Bruchmann, en su carácter de comisionado nacional.

Se sabe que el Dr. de la Torre se ha informado detalladamente de los recientes decretos sobre indultos y conmutación de penas.

LA OPOSICION ANUNCIA QUE INICIARA EL JUICIO POLITICO AL DR. MAURIN

Por su parte los oficialistas adelantan que en caso de que persistan en ese propósito será clausurada la legislatura

PROCESARAN AL DIARIO "LA REFORMA

SAN JUAN, mayo 6. — Los legisladores demócratas nacionales, alejados del gobierno, anuncian que cuentan con mayoría para iniciar de inmediato el juicio político y a éstos han respondido los oficialistas que el gobernador mismo solicitará la intervención a la provincia.

Se sabe que el gobernador tiene el propósito de clausurar la Cámara de Representantes para dar lugar a que el Congreso de la nación sancione la intervención nacional.

COMENTAN EL FALLO DE LA SUPREMA CORTE

SAN JUAN, mayo 6. — El diario bloquista "La Reforma" ataca violentamente el fallo judicial que rechaza la libertad del doctor Federico Cantoni, descontándose que mañana se iniciará proceso por desacato.

En los círculos políticos no ha causado mayor extrañeza el fallo de la Justicia, pues desde hace tiempo se insiste en que la defensa de Federico Cantoni es mal llevada.

UNA GRAVE SITUACION SE HA PLANTEADO EN MENDOZA

Los obreros de varios establecimientos vitivinícolas están en huelga y pretendieron apoderarse de los mismos

SAN RAFAEL (Mendoza), mayo 6. — Continúa en el mismo estado la huelga decretada por los obreros de la industria vitivinícola en San Rafael, Villa Atuel y General Alvear. El gobierno ha adoptado severísimas medidas para evitar cualquier atentado por parte de los huelguistas.

Esta mañana un grupo de 23 huelguistas pretendió apoderarse de la bodega de la firma [illegible] y Compañía, instalada en esta ciudad. La policía impidió que tuvieran éxito en su tentativa, debiendo hacerse numerosos disparos al aire. Durante todo el día fuerzas del Escuadrón de Seguridad enviadas desde la capital de la provincia patrullan las calles.

El jefe de Policía informa que con la llegada de las fuerzas del Escuadrón está en condiciones de mantener el orden. El paro de hoy ha sido total en las distintas actividades en esta capital y San Rafael, debido a la adhesión decretada por varios gremios.

SE INTENSIFICA EL MALESTAR EN EUROPA

FRANCIA NO RECONOCERA LA VICTORIA DE ITALIA

Esa es la opinión que se ha formado en los círculos allegados al gobierno de Francia después de los últimos acontecimientos

PARIS, mayo 6. — En los círculos allegados al Quay D'Orsay, se asegura que la entrevista celebrada esta noche en Roma, entre el embajador de Francia, M. Chabrun y el jefe del Gobierno Italiano señor Mussolini, estaría relacionada con la probable actitud de Francia en el asunto de la ocupación militar por parte de Italia de todo el territorio de Etiopía.

Dicho embajador habría informado a Mussolini que el gobierno de Francia apoyado por los de Rusia, Inglaterra, la pequeña Entente y la Entente Balkánica se negaría a reconocer a Etiopía como Colonia Italiana, a causa de que sería sentar un precedente [illegible] en Europa. También se relaciona dicha actitud con la declaración hecha por el secretario de Relaciones Exteriores de Estados Unidos en el mes de noviembre de 1934, quien dijo que su país no reconocería ninguna conquista hecha por la fuerza, es decir, que no sería reconocida la colonización del imperio etíope.

MUSSOLINI NO DISCUTIRA LA POSESION DE ETIOPIA

ROMA, mayo 6. — En todos los círculos se comenta animadamente la declaración formulada ayer por el jefe del gobierno señor Mussolini al anunciar la toma de Etiopía.

Como se recordará el Duce dijo que Etiopía era ahora italiana y que no discutiría con ningún país su posesión. Se piensa que solamente Italia reconocerá los derechos de Inglaterra sobre el Lago Tsana y de Francia sobre el ferrocarril de Addis Abeba a Djibouti.

Se sabe que Mussolini no pedirá el levantamiento de las sanciones impuestas por la Liga de las Naciones y que ello lo dejará librado a criterio de la Sociedad de las Naciones, que cree no se hará esperar, pues se desea contar con el concurso de Italia para mantener la paz de Europa.

Finalmente Mussolini se negaría a considerar el asunto de Etiopía sobre la base del Tratado de 1906, pues como aquel territorio ha sido conquistado no habrá lugar a ningún convenio con el emperador de Etiopía.

FRANCIA SE OPONDRA

PARIS, mayo 6. — Se sabe fundadamente que Francia se opondrá a las pretensiones de Italia sobre la anexión de Etiopía, como lo ha declarado Benito Mussolini y sobre todo a organizar un ejército colonial que podría emplearse en una guerra de Europa.

Se cree que Francia propondrá a Italia que ejerza en Etiopía un protectorado similar al que Inglaterra ejerce en el Irack. En tal caso Etiopía conservaría virtualmente su soberanía y podría continuar siendo miembro de la Liga de las Naciones.

Habrá Más Oficinas Postales

Como una consecuencia de las gestiones realizadas por la Jefatura de Correos y Telégrafos atendiendo las peticiones de los vecindarios, la Dirección General de Correos y Telégrafos ha dictado una resolución por la que crea una estafeta postal en el Kilómetro 253, departamento 9 de Julio, la que funcionará con ese nombre.

Ha creado también otra estafeta postal en el paraje conocido por "Huetrequilli", que no corresponde a la provincia de Santa Fe, pero que la viene a favorecer también porque se podrá remitir correspondencia a dicho lugar, lo que antes no se hacía.

La estafeta creada en el Kilómetro 253 viene a llenar verdaderas necesidades y ha de ser librada al servicio público dentro de muy breve tiempo.

LA CONSTRUCCION DE CAMINOS EN EL PAIS

BUENOS AIRES, mayo 6. — La Dirección Nacional de Vialidad, informó que en el transcurso del corriente mes, se ha invertido la suma de cuatro millones y medio de pesos en la construcción de caminos.

El Nuevo Subsecretario de Hacienda

Ha Causado Sorpresa la Designación del Dr. Depetris

La información dada anoche de que el doctor Juan B. Depetris ha aceptado el cargo de subsecretario del Ministerio de Hacienda de la Provincia, ha causado profunda y justificada sorpresa.

La edad, la posición y las vinculaciones profesionales del doctor Depetris hacen incomprensible su aceptación de un cargo rentado con poco más de 700 pesos y que le obligará a abandonar la atención de los intereses de las grandes compañías que le tienen de abogado.

Y por otra parte, es conveniente señalar un hecho de notoria actualidad. En estos momentos, se está estudiando en el Ministerio de Hacienda una denuncia contra la Compañía La Forestal, por defraudación en el pago de impuestos a la Provincia por más de 50 millones de pesos. Y en el expediente respectivo, aparecen los escritos de la defensa, salidos del estudio del doctor Juan B. Depetris y llevando la firma de su hijo el abogado Juan L. Depetris. De los trámites realizados en dicho asunto, se desprende que una de las diligencias inmediatas que deben realizarse, para probar la culpabilidad de La Forestal, consiste en recabar de dicho abogado las escrituras probatorias de la defraudación. La situación del nuevo subsecretario de Hacienda, no podrá ser más molesta, pues se verá colocado entre los intereses de la Provincia defraudada y los intereses de la compañía defraudadora defendida por su estudio.

Este sólo detalle es suficiente para considerar imposible su designación, la cual se considera sin embargo un hecho, hasta el punto que se ha anunciado oficialmente que hoy se hará cargo de dichas funciones.

¿Conoce el Interventor Nacional esta situación inhibitoria del nuevo subsecretario?...

Disidencias en el Oficialismo de Catamarca

Con motivo del reparto de los puestos públicos

CATAMARCA, mayo 6. — Reina una gran agitación en el seno del partido oficialista el cual se encuentra dividido en varios grupos disidentes [illegible] del gobierno del doctor Cerezo. Estos grupos se disputan el reparto de puestos públicos.

Los amigos de Figueroa exteriorizan su desagrado por la designación de ciertos colaboradores hechas por el gobernador. Esta mañana debía reunirse la Cámara de Diputados, para prestar acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para designar Presidente del Consejo de Educación de la provincia al doctor Santiago Ortega, designación a la que se opone dicho sector, malográndose así la reunión por falta de número.

Los amigos de Figueroa fundamentan su actitud en la incompatibilidad que existe en el candidato propuesto, pues es a la vez Senador Provincial.

SE INCORPORARON LOS DIPUTADOS DEL RADICALISMO

LA PLATA, mayo 6. — En la sesión ordinaria realizada hoy en la Cámara de Diputados de la Provincia, se incorporaron los 13 diputados radicales.

Los Representantes de la Oposición



ENTREVISTARON AL INTERVENTOR — Los representantes de los partidos políticos de la oposición, doctores Julio Busaniche (U. Cívica Radical), Emiro Seghizzi (Partido Demócrata Progresista) y Miguel Ritvo (Partido Socialista), momentos después de hacer entrega del memorial elevado ayer al Interventor nacional, concretando los actos de presión que realiza la policía del departamento San Martín

El Impersonalismo Dará un Manifiesto

Fijará su posición frente al actual momento político porque atraviesa el país

ROSARIO, mayo 6. — Como estaba anunciado se efectuó hoy la reunión de las juntas electorales del norte y del sud del antipersonalismo, con la asistencia de los doctores Iriondo, Severo Gómez, Ricardo Aldao, Pita, López, Munlagurria, Menchaca, Reyna, Bonazzola, Leiva, Araya, Cepeda Juan, Cepeda Juan Carlos, Reynares Solari, Lazo, Biancofiore, Gallitelli y Argañs.

La reunión fué secreta. Terminada la misma se informó que se había aprobado la plataforma electoral, la que había sido ampliamente discutida por todos los presentes. También se había tratado y aprobado el plan de acción a desarrollar en cada departamento, con motivo de la próxima convocatoria a elecciones provinciales.

También se resolvió dar un manifiesto dirigido al pueblo de la provincia, puntualizando en forma clara y terminante la situación del partido frente a la hora actual. Se designó a los doctores Iriondo, Rafael Araya, Caballero, Cepeda y Severo Gómez para que redacten dicho manifiesto.

Se sabe que el Dr. Caballero, que no asistió a la reunión, está disgustado con el reparto de algunos puestos, ya que los mismos han sido adjudicados a los amigos del Sr. Cepeda. Se sabe que en la reunión de referencia se consideró la situación planteada por numerosos dirigentes del norte que desean la reunión de la Convención provincial para tratar la situación del partido.

EL REY DE ITALIA SERA EMPERADOR DE ETIOPIA

El general Grazziani será ascendido al grado de Mariscal, una vez que se posesione de las ciudades de Harrar y Diredawa

ROMA, mayo 6. — La ciudad permanecerá embanderada durante tres días, pues Mussolini desea que se celebre así la ocupación de las ciudades de Harrar, Jijiga y Diredaua, hacia las cuales comenzaron a moverse las avanzadas del general Rodolfo Grazziani.

Las tropas italianas alcanzarán el objeto perseguido sin ninguna resistencia. Con la ocupación de esas tres ciudades, se dará término a las acciones bélicas y oportunamente sólo se llevarán a cabo incursiones a fin de desarmar y someter algunas tribus que permanecen hostiles en los montes.

EL REY SERA NOMBRADO EMPERADOR DE ABISINIA

ROMA, mayo 6. — Una enorme cantidad de público se reunió frente al Quirinal vivando al Rey Víctor Manuel, a Mussolini a las tropas que actuaron en Africa.

Se asegura que el Rey Víctor Manuel será designado Rey de Italia y Emperador de Abisinia. Se agrega que el General Rodolfo Grazziani, cuando ocupe las ciudades de Jijiga, Harrar y Diredawa, será ascendido a Mariscal.

UNA DECLARACION DE UN EMBAJADOR EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, mayo 6. — En el acto celebrado por la toma de Addis Abeba, el embajador italiano declaró que la caída de Addis Abeba, significa la caída de 52 capitales de Europa y de América del Sud.

Los Concurrencistas se Incorporarán al Bloque Democrático

BUENOS AIRES, mayo 6. — Los Legisladores Nacionales Concurrencistas de Tucumán se han incorporado definitivamente al frente Popular Demócratico, habiendo solicitado a la Secretaría de la Cámara de Diputados que sus bancas sean colocadas en el sector del radicalismo.

SE ESPERA LA OCUPACION DE HARRAR Y DIREDAWA

Con ello se pondrá término a la guerra en Etiopía

LONDRES, mayo 6. — Los familiares del Dr. Melly, que resultó herido en los recientes choques ocurridos en Addis Abeba, anuncian que ha fallecido.

UN NUEVO ATAQUE A LA LEGACION ETIOPE

PARIS, mayo 6. — El embajador de Francia en Addis Abeba informa que a pesar de la ocupación de esa capital por las tropas que dirige el mariscal Badoglio, se han producido nuevos hechos graves.

Agrega que el local de la embajada francesa fué nuevamente atacado a tiros por los etíopes que todavía no han sido desarmados y que se encuentran refugiados en los alrededores de la capital.

También hace saber que el local ocupado por la legación de Estados Unidos fué asaltado anoche por los etíopes, los que intentaron apoderarse de los alimentos que se les habían enviado a los residentes de esa legación.

EL NUEVO GOBERNADOR DE ADDIS ABEBA

ROMA, mayo 6. — Oficialmente se informa que el señor Guiseppe Bottai, ex gobernador de Roma ha sido designado gobernador de Addis Abeba.

Bottai fué el primer italiano que entró en Addis Abeba, en el día de ayer y está en Etiopía desde la iniciación de la guerra.

SE ESTA NORMALIZANDO LA SITUACION

WASHINGTON, mayo 6. — Una información enviada por la Embajada de Estados Unidos hace saber que durante las horas de anoche la embajada fué nuevamente atacada por algunos bandas de tropas armadas pero que fueron rechazadas con las fuerzas con que cuenta.

Agrega que la situación en el día de hoy se ha normalizado y que los jefes italianos están adoptando toda clase de medidas a fin de que el orden sea mantenido durante la noche.

TOMARAN HARRAR Y DIREDAWA

ROMA, mayo 6. — Informaciones enviadas desde Djibouti anuncian que la ciudad de Jijiga fué ocupada hoy por fuerzas italianas.

Agregan que durante todo el día, volaron sobre las ciudades de Harrar y Diredawa, aviones italianos los que dejaron caer volantes en los que se anunciaba que las tropas italianas estaban próximas y que su ocupación era cuestión de horas.

En dichos volantes también se hace saber que la capital de Etiopía había sido ocupada en el día de ayer por los italianos y que el fin de la guerra estaba próximo.

REUNION DE DIPUTADOS RADICALES

Fué aprobado el proyecto de amnistía

EL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, mayo 6. — Esta tarde se reunió el bloque nacional de Diputados Radicales aprobándose el proyecto de amnistía a los presos políticos y sociales.

También se designó Comisión que estudiará el problema papero y otra redactará el proyecto que se presentará a la Cámara, pidiendo la prolongación del plazo para la moratoria hipotecaria. También se resolvió concurrir mañana a la inauguración del período ordinario de sesiones.

El bloque se reunirá en el día de mañana, antes de la asamblea legislativa. Se sabe que como el Presidente de la Cámara recayó en un porteño, las autoridades definitivas del bloque recaerían en un representante del interior.

Se sabe que los doctores Tamborini y Guillot, han presentado sus renuncias y que serán tratadas en la reunión de mañana.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE CORDOBA

CORDOBA, mayo 6. — Ha quedado convenido por los presidentes de ambas cámaras que se citará para el día 16 del corriente a las 15 horas, para efectuar la Asamblea Legislativa, a fin de proceder a la inauguración del período ordinario de sesiones.

También se resolvió citar a la Asamblea Legislativa para el siguiente día a fin de tomar juramento a los doctores Sabattini y Gallardo.



LOS GRANDES DIARIOS COINCIDEN CON NUESTRA PREDICA

Los comentarios aparecidos en nuestras columnas, en los últimos días, están teniendo eco no solo en la Provincia, sino que provocan un sentimiento explicable de reacción en todo el país. Y no estamos solos en este esfuerzo que realizamos en el empeño de regresar al goce de la autonomía provincial que fuera y permanece avasallada.

En su edición de ayer, "La Nación" trata la situación de Santa Fe, y coincide en un todo con nuestros comentarios, lo que es un motivo de justificada y legítima satisfacción para nosotros.

Dice "La Nación":

"A los siete meses de estar intervenida la provincia de Santa Fe no se conoce aún la fecha en que se realizarán las elecciones tendientes a organizar los poderes políticos. Si se hubiese sancionado el proyecto reglamentario de la facultad de intervenir, remitido por el Poder Ejecutivo al Congreso en 1934, el interventor habría ya cesado automáticamente en sus funciones, entregando el mando al presidente de la Cámara Federal de Apelaciones. Tal era el punto de vista estricto en que dicha iniciativa se basaba y que aparecía, sin duda, inspirada en el propósito de que no se repitiese el caso de intervenciones que habían permanecido indefinidamente, mereciendo citarse con especialidad la de San Luis, que duró más de tres años. No debió llamar la atención la preocupación del actual Poder Ejecutivo a ese respecto, ya que hasta entonces sus actos, en lo que a la autonomía de las provincias se refiere, habían respondido a conceptos plausibles de observancia de los principios constitucionales. Fué, precisamente, al decretarse la intervención en Santa Fe, apenas clausurado el período ordinario de sesiones del año anterior, cuando se varió bruscamente en el modo de considerar los problemas de la política provincial. En su hora tuvimos que señalar la gravedad de una actitud que no debía ser sino el comienzo de un proceso en el cual iría acentuándose una tendencia sobremanera nociva para el interés de las instituciones.

En el momento actual, es decir después de medio año de intervenida la provincia, no sólo siguen sin constituirse las autoridades electivas sino que ni siquiera se ha fijado el día de los comicios. El requerimiento de los partidos opositores ha tomado todas las formas, sin que por ello se haya alterado la imperturbable actitud de los llamados a resolver sobre el particular. Ahora se anuncia una interpelación al ministro del Interior, apenas iniciadas las actividades parlamentarias, y será ésa la oportunidad para conocer el verdadero designio del Poder Ejecutivo. En apariencia, el motivo de la demora en firmar la convocatoria radicaría en que no está dilucidado el punto relativo a la ley que ha de aplicarse; vale decir, que habiéndose interrumpido la vigencia de la Constitución de 1921, no correspondería efectuar la elección con arreglo a las normas legislativas emanadas de la misma. Podría creerse que ha habido tiempo sobrado para estudiar el caso; pero no es así. Los meses transcurren sin que se adelante ni un paso en la senda tan azarosa que viene recorriendo la misión federal. El ministro del Interior interino, no obstante el poco tiempo que lleva a cargo de la cartera, habrá podido informarse ya del pormenor de un asunto que parece llamado a ser uno de los primeros a debatirse en la Cámara de Diputados con vistas a poner de manifiesto la conducta política e institucional del Poder Ejecutivo durante el receso

Prepáranse los Actos de la Coronación

El Pago de los Haberes a los Maestros de S. Fe

De acuerdo a lo que en la edición anterior hemos adelantado, en el día de ayer las autoridades escolares han iniciado el pago de haberes que corresponde a los maestros de la primera sección por el mes de marzo último.

Se nos informó que se ha girado a la Habilitación en Rosario la suma de 63 984.93 pesos, que se estima suficiente para terminar el pago de lo que corresponde al magisterio de la 3a. sección escolar. El total de las planillas de dicha sección alcanza a la suma de $ 425.528.78, pero ya se ha girado la mayoría de la suma.

Actividades de la Casa de Gobierno

Concurrieron a la Casa Gris delegaciones que realizaron gestiones

Mucha actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el interventor nacional, Dr. Carlos Bruchmann y sus ministros de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública.

El interventor concedió diversas audiencias a personas conocidas y se ocupó con sus ministros de cuestiones administrativas.

PAGOS EFECTUADOS

La tesorería de la provincia ha efectuado en el día de ayer diversos pagos. Se liquidaron varios expedientes a jefatura de Policía.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2: 2.30, creció 0.10.

Calado máximo admisible del Puerto

Canal de acceso e interior puerto, 20 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario

Paso P. Borghi, 13 pies 6 pulgadas.

Calado probable día 12 5 936

Puerto 21 pies 2 pulgadas.

Coro de Alumnos del Colegio de la Inmaculada



TENDRAN A SU CARGO LA PARTE CORAL. — Conjunto de niños que integran el coro que tendrá a su cargo, durante los oficios religiosos, la interpretación de los himnos a la Virgen, Ave Marías y diversos motetes compuestos especialmente

EN EL PALACIO GRIS SE LLEVARA A CABO LA GRAN CEREMONIA

Un recibimiento más que grandioso se tributará al Cardenal Primado

Los Alojamientos

De acuerdo con lo que hemos informado se llevan adelante todos los preparativos para la realización de grandes festejos con motivo de la coronación de la Virgen de los Milagros.

La ceremonia estará a cargo del Cardenal Primado, M. Copello.

Las autoridades de la Intervención Nacional se han adherido a todos los actos, y el ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, ha dictado todas las medidas que corresponden para la realización de aquellos que se realizarán en la Casa de Gobierno.

LA CORONACION

La coronación de la milagrosa virgen tendrá lugar en la Casa de Gobierno. Estará a cargo de monseñor Copello, con asistencia de altas autoridades de la Iglesia, representantes del Poder Ejecutivo de la Nación, intendentes municipales de Buenos Aires, Rosario y otras ciudades, las autoridades de la Intervención Nacional, jefes del Ejército, congregaciones religiosas, etcétera.

MONS. COPELLO

Será más que grandioso el recibimiento que se le va a tributar al cardenal monseñor Copello, a su llegada a Santa Fe.

El Consejo General de Educación dió ayer una resolución por la que dispone la participación de los alumnos de las escuelas fiscales en los actos que se realizarán con motivo de la ceremonia de la coronación y la llegada del cardenal. Ha resuelto que los alumnos de cuarto, quinto y sexto grados de las escuelas del radio urbano sean distribuidos el viernes próximo a lo largo de la calle San Martín desde Boulevard Pellegrini hasta la calle Rosario.

Además, parte de esos alumnos concurrirán el sábado próximo a la Plaza de Mayo para presenciar el acto de la coronación que tendrá lugar el día 9 del corriente ante una multitud enorme.

EL ALOJAMIENTO

Se nos ha informado que desde ayer están solicitados todos los alojamientos de que dispone la ciudad capital. Ya no hay hoteles que tenga disponible comodidades.

Ello da una idea de la enorme cantidad de personas que vendrán a Santa Fe con motivo de los actos de que informamos.

EL FERIADO

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, la Intervención Nacional, dió a conocer el anunciado decreto sobre feriado del que hemos informado en otra edición. Es el siguiente:

"Que, el día 9 del corriente se realizará la coronación pontificia de la imagen de Nuestra Señora de los Milagros, con la presencia de la más alta autoridad eclesiástica de la Nación, el eminentísimo cardenal primado de la Argentina, señor don Santiago Luis Copello;

"Que el Gobierno de la Provincia ha adherido ya a ese acto transcendental, disponiendo que el mismo se realice en el Palacio de Gobierno;

"Que debe completarse ese propósito, llevando su adhesión hasta vincular al pueblo de Santa Fe, a esta solemnidad religiosa, que se efectúa en conmemoración del tercer centenario del hecho histórico y eclesiásticamente constatado, mediante la declaración del feriado en los días en que esos actos van a realizarse;

"Que esta declaración concuerda no sólo con el espíritu imperativo que informa la Constitución Nacional, sino también con el de la Provincia, según el cual la religión del Estado es Católica, por ello, el interventor nacional, decreta:

"Artículo 1o. Declárase feriado para la ciudad de Santa Fe el día 8 del corriente desde las 12 horas, y para toda la Provincia el día 9 del corriente."

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

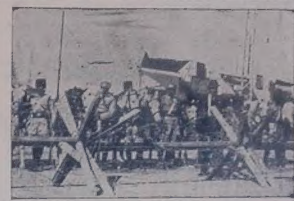
A la carga: Vapor alemán Uruguay, C. Sarsotti e hijos, caseína; vapor griego Mina L. Cambanis, Louis Dreyfus y Co., cereales; vapor griego Thetis, Bunge y Born Ltda., cereales; vapor yugoeslavo Supetar, Bunge y Born Ltda., cereales; vapor alemán Magdalene Vinnen, Louis Dreyfus y Co., cereales.

DE CABOTAJE

A la carga. — Vapores argentinos: Gral. Necochea, varios; Jorge Alberto, varios; lanchas argentinas: Don Mauro, varios; Manzanares, id; Sarsotti No. 4, trigo; M. O. P. 371 A., pedregullo; Sarsotti No. 1, durmientes; Sga. Bella Italia, varios; Rizzieri, harina; Amable María, durmientes; María Luisa R., inflamables; Lidia y Dora, id.

A la descarga: Vapores argentinos: Cnel. Dorrego, varios; Testeil, inflamables; lanchas argentinas: Yone, varios; María Carmelo C., id; Rodolfo Aebi, varios; Sarsotti No. 3, carbón; Sarsotti No. 7, id; Flora, tambores varios; Lidia y Dora, id.

Defensa del Barrio Judío



COOPERACION DE LOS INGLESES. — Alambradas y barricadas levantadas por los soldados ingleses para proteger el barrio judío de aJffa, durante las últimas manifestaciones sangrientas realizadas en Palestina

Sin Novedades Acerca del Nuevo Titular de la Intendencia Local

En nuestra edición anterior hemos dado a conocer las manifestaciones del Intendente Municipal Comisionado relacionadas con las versiones que aseguraban presentaría la renoncia. Hemos dicho también que las autoridades de la Intervención Nacional tenían resuelto nombrar a un exdiputado nacional del partido antipersonalista radicado en la Capital Federal. En el deseo de conocer qué grado de veracidad tenían las versiones que circulaban, nos hemos entrevistado ayer con el Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, en su despacho de la Casa de Gobierno, manifestándonos que sobre la cuestión de la Intendencia Municipal de Santa Fe no había ninguna novedad.

Agregó que el que sea nombrado no será persona de fuera de la capital, sinó de esta.

Por otra parte, sabemos que no se producirán novedades

Elección Estudiantil en el Colegio Nacional

Tal cual se había anunciado desde estas mismas páginas, se efectuó ayer la elección para la reintegración del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional (curso diurno), la cual había despertado inusitado interés, el que se puso de manifiesto al efectuarse el escrutinio con la asistencia total del alumnado.

Los resultados se adelantaban por parte de cada lista, es decir, de la "Azul" y "Rosada", antes de conocerse los mismos definitivamente.

El recuento de votos se efectuó a las 15 horas ante un número elevado de alumnos, los cuales demostraban con sus vivas por los candidatos de ambas listas, la expectativa que esta elección les había despertado, siendo favorable el total final a los "Rosados" que triunfaron con una mayoría de 98 votos.

Los integrantes de la lista triunfante fueron felicitados por los de la "Azul" y estudiantes allí presentes.

Los Procedimienlos Policiales en el Departamento San Martín

Notas de la Zona del Puerto

Durante el día de ayer ha existido regular actividad en la zona del Puerto de esta capital. Están operando diversos vapores para la exportación y se esperan otros en la semana próxima que vendrán a cargar cereales. En lo que respecta al movimiento del Cabotaje, es de importancia.

TRABAJOS DE DRAGADO

La draga del Ministerio de O. Públicas de la Nación que, como oportunamente lo hemos informado, sufrió un desperfecto, fué llevada a la vecina ciudad de Paraná donde está siendo sometida a reparaciones. Las informaciones oficiales del día de ayer dicen q' durante el presente mes estará en condiciones de continuar la labor en esta. Como se sabe es la draga con la cual se están rellenando los terrenos que en el Puerto se destinan a la zona de Cabotaje.

LA VIGILANCIA

En la Sub-Prefectura Marítima se nos informó que se ha dispuesto establecer rigurosa vigilancia en las proximidades de la descarga de la red colectora cloacales en el Sud de la ciudad.

Se hace así para evitar, lo que hasta ahora ha venido ocurriendo, en que se pescaba, pescado que puede constituir un peligro para el que lo consuma.

Los Títulos Para Ejercer la Docencia

En el día de ayer el personal de la Escuela Industrial de Señoritas No. 3 de esta capital, ha elevado una nota a la Dirección Gral. de Enseñanza Normal y Especial. Hace saber que con motivo de no poseer título habilitante para ejercer cargos en las escuelas industriales, le sean reconocidos los años de servicios y la calificación correspondiente, solicitando se les otorgue un certificado que los habilite para el desempeño de los puestos.

Agrega que cada uno está dispuesto a someterse al examen que corresponda, para demostrar la capacidad.

La solicitud ha quedado a estudio para resolver.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Calzera Mariano, Cantero Secundina, Landone Alfredo, Moreno Antonio, Piccoli Vicente, Rodríguez José A., Wojciechowska Anna.

LA FIJACION DEL PRECIO DEL ALGODON

BUENOS AIRES, mayo 6. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto estableciendo el procedimiento que deberá seguirse para la fijación diaria del precio del algodón en bruto, sus fibras y semillas.

Entrevista Habida en la C. Gris

Con Bruchmann habló la delegación de los partidos opositores

TAL COMO lo adelantamos en la edición anterior, una delegación de los partidos Radical (Comité Nacional), Demócrata Progresista y Socialista, integrada por los doctores Julio Busaniche (h.), Emiro Seghizzi y señor A. Ritvo, respectivamente, que anteanoche obtuvo audiencia para el día de ayer a las 19 horas, concurrió a la Casa de Gobierno entrevistándose con el Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann y con el ministro de Gobierno Dr. Rodríguez.

LAS DENUNCIAS

La delegación de los tres partidos políticos antes nombrado presentaron a las autoridades de la Intervención Nacional los concretos que evidencian la situación porque se cruza en el departamento San Martín por los procedimientos policiales, haciendo resaltar que las quejas por los abusos de la autoridad policial de San Jorge era cosa de todos los días.

Solicitaron la suspensión de las autoridades ante los concretos que le presentaban al señor Interventor.

EL SUMARIO

Estas denuncias llevadas a la Intervención no es de ahora. Hace tiempo que los partidos políticos las presentaron.

Como una consecuencia de ello se ordenó la instrucción de un sumario que lo están levantando las mismas policías acusadas.

Como es natural en eso no están de acuerdo los representantes de los partidos políticos y, por esa razón solicitaron la suspensión de las policías acusadas. El señor Interventor no hizo lugar manifestando que debía esperarse la terminación del sumario que se levantaba, agregando que, de acuerdo con ello se procedería dándose todas las garantías necesarias al vecindario que se quejaba.

La delegación entregó un memorial con los concretos. Y, en esa forma han terminado las gestiones.

AYER FUE DECLARADO DISUELTO EL TRIBUNAL DISCIPLINARIO DEL MAGISTERIO

SE CREARON TALLERES DE T. MANUALES

Uno funcionará en la ciudad de Rufino y otro en Coronel Bogado

En estos últimos tiempos las autoridades del Consejo General de Educación recibieron diversas peticiones en el sentido de que fueran creados talleres de trabajos manuales en distintas localidades de la provincia.

Estas solicitudes han sido tratadas y resueltas en el día de ayer.

Como consecuencia de ello han sido creados dos de dichos talleres.

Uno de ellos en el pueblo de Coronel Bogado, con un director que percibirá un sueldo mensual de $ 140 y el otro en la ciudad de Rufino.

El Consejo de Educación se ha dirigido a la intervención nacional solicitándole la partida correspondiente para el sostenimiento de dichos talleres y los directores como así el personal que sea necesario.

NECESIDADES

De acuerdo a los informes que tenemos es necesaria la creación de los referidos talleres de trabajos manuales. Llenarán verdaderas necesidades en cada una de las citadas zonas. Sólo corresponde que sean habilitados lo antes que sea posible. Así lo solicitan los vecinos de las zonas nombradas.

Puede adelantarse que cada uno de ellos hará obra de beneficio dado que concurren numerosos alumnos a las escuelas que pueden hacer lo mismo, concurriendo a los talleres.

No Podía Funcionar Tal Como se Hallaba Hasta el Presente

El Consejo elevará un proyecto, a la brevedad posible, contemplando la necesidad de crear un nuevo Tribunal Disciplinario

LOS CASOS DE EMPATE

COMO lo hemos informado, el Tribunal Disciplinario del Magisterio ha realizado una importante reunión tratando la situación del cuerpo ante la vigencia de la ley escolar que sustituye a la sancionada durante el gobierno depuesto.

A la referida reunión asistieron la señora Sara A. de Diosdado, señores Rafael Figueroa, Justo Deheza, Cornelio Andino, Valentín Antoniutti, Dr. Jorge Christe, realizándose en el despacho de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

LA SITUACION

Como se sabe la reunión de que informamos fué a petición de la Federación Provincial del Magisterio que así lo solicitó a los fines de que el organismo resolviera los muchos asuntos que están pendiente de resolución.

El Presidente del Tribunal, señor Figueroa, explicó a todos los miembros la especial situación porque atraviesa el mismo. Acto seguido se iniciaron las deliberaciones que se prolongaron varias horas.

AUTONOMIA DEL CONSEJO

En las deliberaciones de que damos cuenta se contemplaron las diversas fases de la cuestión planteada.

Se llegó a la conclusión de que el funcionamiento del organismo en la forma actual [illegible] la autonomía del C. de Educación desde el momento que los fallos son inapelables.

Se dió a conocer que existe ya el precedente de que el Consejo de Educación ha aminorado una pena aplicando por resolución del Tribunal, lo cual plantearía de hecho una cuestión de fondo.

Se dijo también que en los casos de empate en que la ley 2456 establece que [illegible] de la Presidencia de la Dirección General de Escuelas — hoy Consejo de Educación — siendo actualmente ese organismo el que podría innovar los castigos, de lo que resultaría Juez de una de las partes, lo que no resultaría legal.

SE DECLARA DISUELTO

En vista de las conclusiones, se pasó a un breve cuarto intermedio a fin de que los miembros del Tribunal se entrevistarán con el Presidente del Consejo de Educación, reanudándose después la sesión.

Se dió a conocer de que en vista de las manifestaciones del Presidente del Consejo, doctor Pandolfo, de que efectivamente el Consejo no puede delegar atribuciones que le son inherentes, declara que no puede el Tribunal Disciplinario funcionar como está constituído actualmente y con las atribuciones que tiene.

Por todo ello se resolvió, dar por disuelto al actual Tribunal Disciplinario del Magisterio.

El Consejo de Educación elevará por su parte a la mayor brevedad el proyecto de reglamentación en el que se contemplará la necesidad de crear un nuevo tribunal disciplinario.



REALIZA DEMOSTRACIONES. - En el gabinete preparado al efecto en Gath y Chaves, está haciendo sus demostraciones y aconsejando los cuidados que requiere el cutis femenino, Madame Paley, representante de la mundialmente conocida cultivadora de la belleza, Elizabeth Arden. Una numerosa concurrencia de señoras visitó a Madame Paley durante el día de ayer, apreciando en todo su valor las indicaciones que formulara, no escatimando elogios para sus amplios conocimientos sobre la materia. Madame Paley, que permanecerá breves días entre nosotros, hará una disertación hoy de 13 y 15 a 13 y 30 horas, que será propalada por la broadcasting local y que sin duda escucharán nuestras damas con explicable interés

EL CONSEJO MEDICO SE CONSTITUYO

Una nota fué recibida por la Federación Gremial Médica de Santa Fe

Hace pocos días que hemos informado, en forma amplia, de todo lo que se refiere a la constitución del Consejo Médico de Santa Fe.

Relacionado con esta cuestión la secretaría de la Federación Gremial Médica ha recibido la siguiente nota, cuya publicación se nos pide.

Dice: "Santa Fe, mayo 4 de 1936. — Sr. secretario de la Federación Gremial Médica de la Provincia de Santa Fe. — Ciudad: De mi consideración: Realizado en la fecha el escrutinio de las elecciones de renovación del Consejo Médico, con los resultados conocidos, me es sumamente grato felicitar efusivamente a esa entidad. En efecto entiendo que el éxito obtenido no nos corresponde personalmente a los electos, y sí a las asociaciones profesionales cuyo espíritu de gremialismo y solidaridad acaba de demostrarlo rotundamente, indicando a todos y a cada uno de los colegas que en la hermandad está el éxito de toda gestión tendiente a conseguir el mejoramiento integral de la profesión, constituyendo una fuerza ponderable y digna de ser respetada y oída por los altos fines que la guían. Dejo así sentado mi concepto leal sobre este asunto, simple episodio de la vida orgánica de esta institución, pero índice elocuente de lo que puede hacer y a lo que se puede llegar en la acción gremial solidaria y rectamente inspirada. Me es grato saludar a Ud. y demás miembros muy atte. — (Fdo.): Lorenzo De la Torre".

GRAU Y BOLBOCHAN INVITADOS DE ESPAÑA

BUENOS AIRES, mayo 6. — Los ajedrecistas Grau y Bolbochan, fueron invitados oficialmente para intervenir en el Torneo Magistral de Ajedrez que se disputará en Reus (Barcelona), el día 17 de Junio.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

CENSO PARTIDARIO

La comisión encargada de confeccionar el censo radical, continúa trabajando activamente, reuniéndose todos los días. Es presidida por el doctor Antonio Habychain.

VISITANTES

En La Chinesca se recibieron ayer numerosos telegramas del interior dándose cuenta de diversas actividades proselitistas al candidato de la U. C. R. (C. N.), Dr. Enrique M. Mosca.

Delegaciones de 9 de Julio, Vera y Las Colonias estuvieron en el Comité Provincial, trayendo noticias promisoras sobre lo que será el acto electoral para la renovación de poderes provinciales.

HOMENAJE AL DR. GRASSI

Dentro de breve tiempo será objeto en la ciudad de Rafaela de un justiciero homenaje el Dr. Alfredo Grassi, destacado dirigente radical del centro de la provincia y diputado nacional por el radicalismo tradicional. La comisión encargada del mismo recibe a diario, adhesiones de todas partes de Santa Fe, descontándose desde ya que, en oportunidad de la realización del mismo, irá de esta capital una delegación nutrida y destacada.

El homenaje al Dr. Grassi constituirá un acto de verdadera adhesión popular.

DEMOSTRACION A LA DIPUTACION RADICAL SANTAFECINA

En la capital federal tendrá lugar en fecha breve, aun no fijada, una demostración a la diputación radical santafecina.

La idea de realizarla surgió hace pocos días en el Comité Nacional, habiéndose constituído al efecto una comisión en la que forman parte los señores doctor Néstor F. Fernández, Dr. J. Pablo Iaffei, Dr. José María Puccio, Conrado Risso Patrón, Mauricio Demarchi, José María Garrido y secretario Juan Carlos Maca.

EL DR. ROMERO ACUÑA

El sábado pasado, por la noche, llegó a la sede del Comité Departamental de Castellanos el doctor Arturo Romero Acuña, siendo objeto de un expresivo homenaje por los dirigentes allí reunidos y público circunstante. El Dr. Romero Acuña fué saludado efusivamente, viéndose obligado a hacer uso de la palabra. Significó en su breve disertación la probabilidad de una victoria aun más terminante, para los próximos comicios, que la obtenida en la elección de legisladores nacionales.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA
El Dr. Antelo

El día 21 del corriente mes es esperado en esta capital el conocido político Dr. Mario Antelo.

Motiva el viaje el conversar con sus amigos políticos de esta para los trabajos electorales que iniciará en breve el partido Demócrata Progresista.

Las autoridades del Comité Demócrata de la sección 1a. aprovecharán esa oportunidad para requerirle la fecha en que podrá aceptar el banquete con que se le piensa homenajear en esta capital.

Muestras de dos Pintores Locales

El sábado 9 del corriente se realizará la exposición de óleos y acuarelas de los artistas Pasquini y Piccinelli.

Esta exposición, auspiciada por el Museo Municipal de Bellas Artes, se llevará a cabo en calle San Martín 2226 siendo la inauguración a las 17 horas.

Se Está Combatiendo la Difteria

San Justo: Record de Enfermos

178 casos de Crespo solamente fueron atendidos por el Dispensario

EN otras oportunidades nos hemos ocupado de las enfermedades aparecidas en distintas localidades de los departamentos y poco hace hemos dicho que la situación sanitaria tendía a normalizarse como consecuencia de las medidas de profilaxia dictadas por la Dirección General de Sanidad. Al ocuparnos de esto nos hacemos eco de las nuevas informaciones que hemos recibido. Todavía se deja sentir la difteria en algunas zonas. Pero, no hay peligro. Ella se está combatiendo en forma eficaz.

LOS DISPENSARIOS

En los dispensarios provinciales se ha registrado durante el mes de abril último un intenso movimiento. Ello queda comprobado con sólo decir que en el de Crespo, departamento San Justo, se han atendido 178 enfermos, porcentaje que, por sí solo dice la actividad que ha existido. Y la mayoría de los enfermos lo ha sido de difteria. Repetimos que no hay peligro alguno dado que se han dictado todas las providencias necesarias para que la enfermedad no progrese.

LA VACUNACION

Por otra parte se ha practicado la vacunación, tarea a cargo de personal de la Dirección de Sanidad, guardas sanitarios que han recorrido la mayoría de las localidades de distintos departamentos.

Se ha contado con la cooperación de las autoridades comunales y los vecinos han cooperado en la mejor forma posible.

Las medidas de profilaxia de que informamos se mantendrán como previsión.

Tuvo a su Cargo las Pruebas

En el comando de uno de los coches probados ayer, aparece el ingeniero representante de la casa constructora Ganz y Cía. de Budapest, en momentos de conducir el moderno vehículo, en su viaje de excursión a Laguna Paiva

Se Firmó el Acta de Entrega

Tuvo lugar el acto, ayer, en la Escuela Superior de Comercio

Oportunamente hemos informado que el inspector de Escuelas del ministerio de I. Pública de la Nación, Sr. Florencio Jaime, se había hecho cargo de la Escuela de Comercio de esta capital que, como se sabe ha sido nacionalizada.

El acta de la entrega no se había firmado todavía. Ayer llegó de la capital federal el nombrado inspector quien concurrió al establecimiento.

En el despacho de la dirección y en presencia de la directora interina, Dra. Josefa Trento de Parera, se labró el acta referida, firmando el inspector Jaime en representación del ministerio de Instrucción Pública de la Nación y por el gobierno de la provincia el director general de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa. Terminado el acto, el inspector partió otra vez a la capital federal.

Es todo lo que se ha hecho desde que está nacionalizada la Escuela de Comercio.

Lluvias Aisladas en el Norte

Se han recibido informaciones según las cuales han caído lluvias aisladas en la zona norte. Ha llovido en Villa Guillermina 5 milímetros, Florencia 2, Helvecia 6, Makallé 7, Laguna Blanca 5, Resistencia 1, Puerto Vilela 4, Santurce 2, La Cabral 1.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay: Formosa 2.51; creció 0.09. Bermejo 2.52, creció 0.09.

Alto Paraná: Puerto Aguirre 11.25, bajó 0.11. Posadas 1.73, bajó 0.04.

Río Paraná Sup.: Corrientes 2.00, creció 0.07. Esquina 2.43, creció 0.19.

Río Paraná Medio: La Paz 2.28, creció 0.16. Pueblo Brugo 2.07, creció 0.08. Paraná 1.65, creció 0.05.

Río Paraná Inferior: Diamante 2.15, igual. Rosario 1.62, bajó 0.05. San Pedro 0.76, bajó 0.09.

Altura probable el día 12-5-936: Paraná 2.25. Rosario 1.52.

Estado en la fecha: Río Paraguay: crece. Río Alto Paraná: baja despacio. Paraná Superior: crece. Paraná Medio: crece con lentitud. Paraná Inferior: estacionario.

La Partida de los Atletas Argentinos

BUENOS AIRES, mayo 6. — Las autoridades de la Federación Atlética Argentina, han resuelto que la delegación argentina parta para Berlín el 5 de junio. Los pelistas se embarcarán el día 12 del corriente. Los atletas argentinos llegarán con un mes de anticipación a la inauguración de las Olimpiadas con el objeto de someterse a un riguroso entrenamiento.

